

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2195** SBD CREIXENT, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 173 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas de SBD Creixent, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 12 de marzo de 2012 a las 9.15 horas en su sede social de la calle Blasco de Garay, 17, de Sabadell (BOE y La Vanguardia), con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria) y el Informe de Gestión y distribución de resultados correspondiente a la ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, del aumento de capital social por un importe nominal de € 2.415.900,00 mediante aportaciones dinerarias. Facultades en el Consejo de Administración y por delegación en la Comisión Ejecutiva para ejecutar el aumento de capital fijando las condiciones de este aumento en todo lo no previsto por la Junta y modificar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Aprobación de prórroga del nombramiento de auditor de cuentas para la auditoría del año 2012.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración de forma indistinta para formalizar los anteriores acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 1 de febrero de 2012.- Joan Badia Gauchia, Secretario del consejo de administración.

## ANEXO

Se ruega a los asistentes que vengan en representación de persona jurídica, que aporten previamente o antes de iniciar la sesión de la Junta General, su correspondiente acreditación.

ID: A120006475-1